



Salta, 09 de septiembre de 2016
 EXP-EXA N° 8018/2016

RESCD-EXA N° 510/2016

VISTO la RESCD-EXA N° 200/2016 de esta Unidad Académica, mediante la cual se convocó a Inscripción de Interesados para cubrir dos (2) cargos de Tutor Par, para la asignatura Fundamentos de Química I y Fundamentos de Química II de la carrera de la Licenciatura en Química (plan 2011), en el marco del Proyecto Estratégico de Mejoras de Química, y

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, ha emitido su dictamen que corre de fs. 68 y 73 de estos actuados;

Que, la Comisión de Docencia e Investigación, en su despacho de fs. 78, aconseja aprobar el Acta Dictamen y designar a los alumnos Sr. Miguel Ángel Castillo y a la Srta. Brígida Siomara López al cargo de Tutor Par en las asignaturas Fundamentos de Química I y Fundamentos de Química II.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria de fecha 07/09/2016 resuelve aprobar por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación, con la siguiente observación designar desde la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de seis (6) meses, sin contar el mes de enero de 2017.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar al Sr. Miguel Ángel Castillo, D.N.I. N° 33.090.955, como TUTOR PAR para la asignatura Fundamentos de Química I y Fundamentos de Química II de la carrera Licenciatura en Química (plan 2011), en el marco del Proyecto Estratégico de Mejoras de Química, con una retribución mensual de PESOS, DOS MIL (\$) 2000) y una carga horaria semanal de veinte (20) horas, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de 6 (seis) meses, sin contar el mes de enero de 2017.

ARTÍCULO 2°.-Designar a la señorita Brígida Siomara López, D.N.I. N° 35.281.193, como TUTOR PAR para la asignatura Fundamentos de Química I y Fundamentos de Química II de la carrera Licenciatura en Química (plan 2011), en el marco del Proyecto Estratégico de Mejoras de Química, con una retribución mensual de PESOS, DOS MIL (\$) 2000) y una carga horaria semanal de veinte (20) horas, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de 6 (seis) meses, sin contar el mes de enero de 2017.

ARTÍCULO 3°.- Imputar las presentes designaciones con financiamiento contemplado en el Proyecto Estratégico de Mejoras de Química (actividad A.3.1- reprogramada el mes de noviembre 2015) correspondiente al 2° año.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber con copia al Sr. Miguel Ángel Castillo: a la Srta. Brígida Siomara López, a la Prof. Elsa Mónica Farfán Torres, al Secretario de Extensión y Bienestar de la Facultad al, al Ing. Norberto Bonini, al Departamento de Química, a la Dirección General Administrativa Económica, a la Dirección Administrativa Económica y Financiera, Departamento de Rendición de Cuentas de la Facultad. Cumplido, archívese.-

FJAA
 rfa.


 Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
 SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA




 Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA